1 ANEXO DE IDONEIDAD

CONTRATISTA:	**EUROLIFT S.A.S** **NIT. 900013681-7**
OBJETO:	**PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LA PILONA 10- "CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ" Y PILONA 20 –"CENTRO CULTURAL MANITAS" DE BOGOTÁ D.C, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES- ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE RIGE LA MATERIA.**
PRESUPUESTO	**DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE ($17.639.000)**

De conformidad con lo establecido en los artículos. 32 de Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 expedido el 26 de mayo de 2015 - Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, las entidades estatales podrán contratar bajo la modalidad de contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes con la persona natural o jurídica que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, razón por la cual por medio del presente anexo se hace la correspondiente evaluación.

1. Verificación de la naturaleza jurídica: (Persona jurídica)

En este orden de ideas se ha verificado en el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, de fecha 14 de abril de 2023, que la sociedad **EUROLIFT S.A.S,** identificada con NIT. **900013681-7**, constituida por Escritura Pública No. 0000984 del 15 de marzo de 2005 de Notaría 53 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2005, con el No. 00982281 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EUROLIFT LTDA., Por Acta No. 12 de la Junta de Socios, del 26 de febrero de 2013, inscrita el 11 de marzo de 2013 bajo el número 01713049 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de:

EUROLIFT SAS

La sociedad EUROLIFT S.A.S. tiene dentro de su objeto social: "(..) Diseño, fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, actualización, ensamblaje de ascensores eléctricos y electrónicos, escaleras eléctricas y electrónicas, cintas o bandas de transportación en el mercado nacional e internacional. (…)"

La sociedad **EUROLIFT S.A.S.,** tiene presencia en las principales ciudades del país, acumula más de 15 años de experiencia, cuenta con una plantilla de más de 20 empleados, cuentan con un centro técnico de capacitación, donde todos sus técnicos son formados de manera permanente, así mismo los técnicos son certificados y recertificados en trabajo en alturas, cuentan con un departamento dedicado exclusivamente a atender sugerencias que se puedan presentar durante la prestación del servicio.

La sociedad **EUROLIFT S.A.S.,** aporta certificado de proveedor único de la marca **EUROLIFT**, siendo la representante para todo el territorio nacional de la fábrica de ascensores **EUROLIFT**, dicha representación está confirmada en la certificación de proveedor único con fecha mayo del año 2023 con vigencia indefinida, por ello ninguna otra persona, ni otra firma está autorizada para distribuir, instalar, hacer mantenimiento, reparaciones y modernizaciones a equipos de marca **EUROLIFT** y/o a suministrar repuestos.

Con base en lo anterior se establece qué la sociedad **EUROLIFT S.A.S.,** tiene la idoneidad y capacidad administrativa y técnica para desarrollar el siguiente objeto **PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DE LA PILONA 10- "CENTRO CULTURAL COMPARTIR EN SUMAPAZ" Y PILONA 20 –"CENTRO CULTURAL MANITAS" DE BOGOTÁ D.C, PROPIEDAD DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES- IDARTES- ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE QUE RIGE LA MATERIA.**

En constancia de lo anterior se certifica la idoneidad y experiencia de la sociedad **EUROLIFT S.A.S.,** de acuerdo con la verificación documental y técnica efectuada por la Subdirección Administrativa y Financiera, dada en el mes de mayo de 2023.

LILIANA MORALES ORTIZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Responsable de la Certificación de Idoneidad y Experiencia

Proyectó: Daniel Ricardo García Rubiano– Contratista Equipos especiales-SAF
Revisó: Claudia Vargas – Contratista SAF